



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DON PEDRO REQUEJO NOVOA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 13 de octubre, el Ministerio de Cultura y Deporte ha convocado unas ayudas para la realización de proyectos de investigación e intervención arqueológica española en el exterior.

Los proyectos de investigación planteados en el Marco de los convenios de cooperación cultural suscritos entre los estados participantes serán objeto de atención prioritaria. En esta convocatoria podrán participar organismos y entidades dependientes de Comunidades Autónomas, así como entidades sin fines de lucro no pertenecientes al sector público.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Además, las entidades solicitantes deberán aportar al menos un 10% del coste total como financiación propia, mientras que el importe máximo imputable a la totalidad de las ayudas será de 426.000 euros.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. En los últimos 5 años, ¿cuántas ayudas se han concedido desde el Ministerio de Cultura y Deporte para la realización de proyectos de investigación e intervención arqueológica en el exterior?
2. ¿Qué beneficios se han conseguido como consecuencia de la dotación estos fondos?
3. Dado que las empresas solicitantes pueden ser entidades dependientes de las Comunidades Autónomas, y deben aportar al menos un 10% del coste total como financiación propia, ¿genera esto una doble financiación pública destinada a un mismo proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2020



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX.



Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.



Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán



Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 64794 19/10/2020 12:27